

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35683** *ANGOME 2003, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1370/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Sergio Ruiz González y Juan Charro Molina contra Angome 2003, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 11 de noviembre de 2009 por el que se declara a Angome 2003, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 30.968,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

ID: A090089328-1